







DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ, Director Administrativo; ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES, Directora de Asuntos Jurídicos, LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas No. PI/COBAEV/02/23, relativo a la contratación del Servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

VISTAS

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes en el procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas No. PI/COBAEV/02/23, relativo a la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, se procede a dictaminar técnica y económicamente las propuestas exhibidas por los licitantes en el procedimiento en mención.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx













de Veracruz y para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número SSE/D-0233/2023 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número 211210040120000/000163CG/2023, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 1 de marzo de 2023, se giraron **Oficios de Invitación** para participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas **No. PI/COBAEV/02/23**, relativa a la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas físicas y morales:

- JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA
- SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS
- FASTCARGA SOLUCIONES INTEGRALES EN MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, S.A. DE C.V.

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 9 de marzo del año 2023, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ, Director Administrativo; ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES, Directora de Asuntos Jurídicos; LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; asimismo, se contó con la asistencia del LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

CUARTO.- De conformidad con los Artículos 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, las siguientes personas físicas presentaron sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados dentro del horario señalado en la Base Octava de la Convocatoria de la presente Licitación el día 9 de marzo del 2023:

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx













- JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA
- SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS.

Por cuanto se refiere a la empresa **FASTCARGA SOLUCIONES INTEGRALES EN MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, S.A. DE C.V.,** se hace mención que ésta no presentó propuesta alguna, no obstante habérsele invitado a participar en la presente Licitación.

En este sentido, y con fundamento en el Artículo 43 fracción III párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Organismo a través de la Comisión de Licitación consideró continuar con el procedimiento con las 2 propuestas presentadas por los licitantes JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA Y SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS.

QUINTO.- Derivado del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, y evaluadas las proposiciones presentadas, la Comisión de Licitación determinó lo siguiente:

Efectuado el análisis de la propuesta técnica de la licitante SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS, se advierte que la misma no cumplió con los requisitos solicitados en las fracciones XII, XIII y XV de la Cláusula Séptima de la Convocatoria, esto es, omitió presentar la "Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social" y la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de vivienda"; y en lo que respecta a la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva de impuestos federales", ésta es de 2018, por lo tanto no se encuentra vigente, en virtud de lo anterior, se descalifica su propuesta en apego a lo establecido en la referida Cláusula Séptima, fracciones XII, XIII y XV de la Convocatoria de participación.

En lo relativo a la propuesta del licitante JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA, se hace mención que éste cumplió con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por el Organismo y la totalidad de los requisitos solicitados en la Convocatoria del presente procedimiento.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx













En virtud de lo anterior, y de conformidad con el Artículo 43 fracción III párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión de Licitación estima procedente adjudicar la **Partida Única** en concurso, relativa **al servicio de mensajería** al licitante **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA,** toda vez que considera que ésta reúne las condiciones requeridas por el Organismo, además de que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria de participación y con las especificaciones técnicas solicitadas en la misma, aunado a que los precios que ofrece en su propuesta económica no están por encima de los costos que imperan en el mercado.

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **propuestas** presentadas para el presente acto, se determina lo siguiente:

1.- Se adjudica la Partida Única en concurso, relativa a la Contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio y Municipios dentro del Estado de Veracruz donde comúnmente se realizan los envíos, se señala en el Anexo 2, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, al licitante JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA, con los costos que a continuación se mencionan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTE VIGNOLA		
				PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
ÚNICA	SOBRE DE 0 A 5 KG.	SERVICIO	1	\$110.00	\$17.60	\$127.60
	PAQUETE DE 5.01 A 10 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 10.01 A 15 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 15.01 A 20 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 20.01 A 25 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 25.01 A 30 KG.	SERVICIO	1	\$120.00	\$19.20	\$139.20
	KILOGRAMO ADICIONAL	SERVICIO	1	\$12.00	\$1.92	\$13.92
				incit to rest		\$823.60

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003

www.cobaev.edu.mx













Toda vez que su proposición, después de un análisis por parte de la Comisión de Licitación, se determinó que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece los precios más bajos en la **Partida Única** en concurso, conforme a los costos que imperan en el mercado como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento.

2.- En lo relativo a la propuesta de la licitante SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS, se descalifica su propuesta en apego a lo establecido en la Cláusula Séptima, fracciones XII, XIII y XV de la Convocatoria de participación, toda vez que la misma no cumplió con los requisitos solicitados en las referidas fracciones XII, XIII y XV de la Cláusula Séptima de la Convocatoria, esto es, omitió presentar la "Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social" y la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de vivienda"; y en lo que respecta a la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva de impuestos federales", ésta es de 2018, por lo tanto no se encuentra vigente.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera de la Convocatoria el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

- I. Plazo del contrato: Del 13 de marzo al 31 de diciembre del 2023.
- II. Tipo de contratación: Contrato Abierto a Precio Fijo por un monto mínimo y máximo mensual para la prestación del servicio, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo tanto, se deberá cotizar de acuerdo al anexo técnico adjunto al presente.
- **III. Condiciones de pago y facturación:** El pago se hará mensualmente, dentro de los quince días hábiles posteriores a la prestación del servicio contra entrega de la siguiente documentación soporte:
 - **Reporte** que describa detalladamente el servicio proporcionado de manera mensual.
 - •CFDI (Factura) debidamente requisitada con los siguientes datos:

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx



20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

1









Datos del receptor:

R.F.C.: CBE880730K13

• Nombre: Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

• Domicilio: Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz

Código Postal: 91130

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

Nombre

Domicilio

Régimen Fiscal

Uso del CFDI: Clave G03 Gastos en General

• Forma de pago: Por definir

• Método de pago: Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser entregada al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien será el administrador del contrato que se realice para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago del CFDI (factura), se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. El CFDI y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria a los correos: licitaciones@cobaev.edu.mx.

IV. Fianza de Garantía: De cuando por lo menos el 10% del monto total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 9 de la Convocatoria, el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Segunda de la Convocatoria se apercibe al licitante **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA**, para que dentro dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato, asimismo deberá presentar a la firma del contrato la documentación señalada en la Cláusula Décima Tercera de la Convocatoria de Licitación.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx















De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de la Convocatoria de Licitación se requiere al licitante adjudicado **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA,** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, al día siguiente de ser notificada para suscribir el Contrato correspondiente.

CUARTO.- De conformidad con el Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el presente Dictamen y/o Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la proposición que sea solvente y con el precio más bajo, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

QUINTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 31800003 Servicio de Mensajería de Recurso Federal.**

SEXTO.- Notifíquese a los licitantes participantes a través de Junta Pública, que se realizará el día **10 de marzo del año en curso**, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, entregándose copia del Fallo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 de la citada Ley.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico y Económico correspondiente al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos 3 Personas No. PI/COBAEV/02/23, relativo a la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente Instrumento Legal todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx













LIC ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES

DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. MARÍA ISABEL DOMINGUEZ CUACUA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacata C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx











ANEXO 1

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA											
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA		SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS			FASTCARGA SOLUCIONES INTERGRALES EN MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA S.A. DE C.V.			
			PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL	PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL	PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL
SOBRE DE 0 A 5 KG.	SERVICIO	1	\$110.00	\$17.60	\$127.60	\$140.00	\$22.40	\$162.40			
PAQUETE DE 5.01 A 10 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$150.00	\$24.00	\$174.00			
CAJA O VALIJA DE 10.01 A 15 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$165.00	\$26.40	\$191.40			
CAJA O VALIJA DE 15.01 A 20 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$170.00	\$27.20	\$197.20	NO	PRESENTÓ P	ROPUESTAS
CAJA O VALIJA DE 20.01 A 25 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$190.00	\$30.40	\$ 220.40			
CAJA O VALIJA DE 25.01 A 30 KG.	SERVICIO	1	\$120.00	\$19.20	\$139.20	\$210.00	\$33.60	\$ 243.60			
KILOGRAMO ADICIONAL	SERVICIO	1	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$20.00	\$3.20	\$ 23.20	*		
					\$823.60			\$1,212.20			-

Av. Américas No. 87 Col. Aguaca C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx

1

1









ANEXO 2

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

RANGOS DE PESO MINIMO -MAXIMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
DE 0.00 - 5.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	The state of the s
DE 5.01-10.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
DE 10.01-15.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	- APROXIMADAMENTE UN MINIMO DE 10
DE 15.01-20.00 HGS	GUIAS DE MENSAJERIA	GUIAS MENSUALES Y UN MAXIMO DE 1500
DE 20.01- 25.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	GUIAS MENSUALES.
DE 25.01 - 30.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
KILO ADICIONAL	GUIAS DE MENSAJERIA	

1) MUNICIPIOS DENTRO DEL ESTADO DE VERACRUZ DONDE EL ORGANISMO REALIZA ENVIOS:							
P.01 PUEBLO VIEJO, VER.	P.26 ALLENDE-COATZACOALCOS, VER.	P.51 LA CONSTITUCION, VER.					
P.02 TEMPOAL, VER.	P.27 ESPINAL, VER.	P.52 COSAUTLAN DE CARVAJAL, VER					
P.03 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.	P.28 TLAPACOYAN, VER	P.53 ZARAGOZA, VER.					
P.04 AGUA DULCE, VER.	P.29 YANGA, VER.	P.54 JALACINGO, VER.					
P.05 ALAMO, VER.	P.30 VILLA AZUETA, VER	P.55 TANTOYUCA, VER.					
P.06 NOGALES, VER.	P.31 SAYULA DE ALEMAN, VER.	P.56 FORTIN DE LAS FLORES, VER.					
P.07 OMEALCA, VER.	P.32 COATZINTLA, VER.	P.57 MALTRATA, VER.					
P.08 COSOLEACAQUE, VER.	P.33 CHINAMECA, VER.	P.58 PEROTE, VER.					
P.09 TAMIAHUA, VER.	P.34 NANCHITAL, VER.	P.59 PANUCO, VER.					
P.10 IXHUATLAN DE MADERO, VER.	P.35 XALAPA, VER	P.60 TRES VALLES, VER					
P.11 PASO DE OVEJAS, VER.	P.36 CEMPOALA, VER.	P.61 BOCA DEL RIO, VER.					
P.12 CORDOBA, VER.	P.37 MECATEPEC, VER.	P.62 VERACRUZ NORTE, VER					
P.13 PLAYA VICENTE, VER.	P.38 IXCATEPEC, VER.	P.63 ALVARADO, VER					
P.14 TIHUATLAN, VER.	P.39 OZULUAMA, VER.	P.64 ACAYUCAN, VER					
P.15 PIEDRAS NEGRAS, VER.	P.40 JOACHIN, VER.	P.65 PLATON SANCHEZ, VER.					
P.16 CATEMACO, VER.	P.41 CHONTLA, VER.	P.66 XALAPA II, VER.					
P.17 JALTIPAN, VER.	P.42 MINATITLAN, VER.	P.67 XONOTLA, VER.					
P.18 COATZACOALCOS, VER.	P.43 LAS CHOAPAS, VER.	P.68 COATZACOALCOS II, VER.					
P.19 EL HIGO, VER.	P.44 CUICHAPA, VER.	P.69 RODRIGUEZ CLARA, VER.					
P.20 SOLEDAD DE DOBLADO, VER.	P.45 SOTEAPAN, VER.	P.70 SAN ANDRES TUXTLA, VER.					
P.21 IXHUATLAN DEL SURESTE, VER.	P.46 CORDOBA II, VER.	P.71 COSAMALOAPAN, VER.					
P.22 CHICONTEPEC, VER.	P.47 AMATLAN DE LOS REYES, VER.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
P.23 CASTILLO DE TEAYO, VER.	P.48 JALCOMULCO, VER.						
P.24 CAZONES, VER	P.49 ZONGOLICA, VER.						
P.25 HUATUSCO, VER.	P.50 TEJERIA, VER.						

C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx

Av Américas No. 87 Col. Aguacatal



VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

1









2) CIUDADES O ESTADOS DONDE EL ORGANISMO REALIZA ENVIOS:

TAMPICO, TAMAULIPAS.

TAMPICO, TAMAULIPAS.

CDMX.

BOCA DEL RIO, VER.

VERACRUZ, VER.

GUADALAJARA, JALISCO.

CUERNAVACA, MORELOS.

SAN LUIS POTOSI,SLP.

VILLAHERMOSA, TABASCO.

(SE PUEDE PRESENTAR UN DESTINO DIFERENTE DEPENDIENDO LAS SOLICITUDES).

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal C.P. 91130 Xalapa, Veracruz. Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003 www.cobaev.edu.mx



